

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN

“20€ en comida de mascotas Gratis con los Aspiradores LX7 y ZB3230P”

Del 1 de Mayo al 31 de Julio de 2017

1. ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL Y PARTICIPANTES

ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U., con domicilio a estos efectos en Avenida de Europa 16, 28108, Alcobendas, Madrid, y prevista de CIF número A-28125706, realiza una promoción bajo la modalidad de “20€ en comida de mascotas Gratis con los modelos de aspirador trineo AEG LX7 y modelo de aspirador escoba Electrolux ZB3230P” dirigida a todos aquellos consumidores mayores de 18 años residentes en el territorio español que adquieran uno de los aspiradores mencionados dentro del periodo promocional y sigan la mecánica promocional indicada en estas bases para conseguir el código de 20€ para canjear en comida de mascotas gratis.

2. OBJETO Y DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El presente documento tiene por objeto regular las bases legales de la Promoción “20€ en comida de mascotas Gratis con los modelos de aspirador trineo AEG LX7 y modelo de aspirador escoba Electrolux ZB3230P” consistente en conseguir un código de 20€ de comida de mascotas gratis por la compra de uno de los modelos de aspirador mencionados en el apartado 1. El envío del código de los 20€ de comida de mascota gratis será enviado por email al consumidor final por parte de ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U. estando dicha promoción destinada a incentivar las ventas de los productos promocionados.

La presente promoción está limitada a 200 códigos de 20€ cada uno canjeables por comida de mascotas que serán enviados por email al cliente que se haya registrado en la web de la promoción y haya cumplimentado correctamente todos los campos del formulario electrónico.

El periodo promocional tendrá una duración desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Julio de 2017, ambos incluidos, salvo que con anterioridad a esta fecha se hubiera producido ya los 200 envíos de códigos de comida de mascotas, a los que está limitada esta promoción.

Igualmente, la promoción está limitada a un único envío de código de combustible por unidad de producto comprada, por ticket de compra y persona.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, los consumidores que adquieran alguno de los modelos de la promoción mencionados en el apartado 1, dentro del periodo promocional, deberán acceder a la website www.cuidamostuhogar.es/promociones/LX7 para solicitar el código de regalo por la compra del aspirador AEG LX7, y enviar el ticket de compra al correo electrónico: promoelectrolux@ergorapidoanimalcare.es para solicitar el código de regalo por la compra del aspirador Electrolux ZB3230P.

Deberán registrarse e introducir los siguientes datos personales: Nombre y Apellidos, Email, Fecha de Nacimiento, Código Postal. Aceptar la Política de Privacidad de ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U. contenida en las presentes bases, y subir una imagen del ticket de compra legible que contenga uno o varios productos de la promoción que están mencionados en el primer apartado de las bases, y la fecha de compra debe ser dentro del periodo promocional. No se admitirá ningún registro a partir del 18 de agosto de 2017 a las 12:00 pm.

Para que una participación sea válida debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Fecha de compra de los productos promocionados que figuren en el ticket de compra debe ser entre el 1 de Mayo y 31 de Julio de 2017, ambos incluidos.
- El ticket de compra debe ser legible, no presentar alteraciones, tachaduras, ni estar roto.
- El ticket de compra contenga al menos (1) unidad de producto promocionado.
- Si en un mismo ticket de compra figuran más de 1 producto promocionado, se enviará un código de 20€ de comida de mascotas por cada producto promocionado que aparezca en el ticket de compra.
- La participación en esta promoción queda limitada a los 200 códigos de comida de mascotas disponibles para los primeros 200 formularios electrónicos cumplimentados correctamente.
- Los datos personales de registro deben ser veraces, completos y no erróneos.
- Un mismo ticket de compra, sólo puede ser usado una única vez para participar, con independencia de que en dicho ticket figuren más de un producto en promoción. Se descartará toda la participación posterior con un mismo ticket de compra.

Todos aquellos consumidores que hubieran cumplido con los anteriores requisitos, tendrán posibilidad de participar en la promoción y obtener el código de comida de mascotas, siempre que su participación se encuentre entre las 200 primeras solicitudes.

El código de comida de mascotas se enviará a la dirección de email que facilite el cliente en el formulario de la promoción durante el periodo de la promoción y hasta el 8 de Septiembre de 2017.

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere e inutilice el buen funcionamiento y transcurso normal y el reglamentario de la presente acción promocional.

4. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U., informa a los participantes en la promoción que los datos personales que nos facilite en el formulario de registro para participar en la promoción, serán incorporados a nuestros ficheros, que se encuentran inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos, con las finalidades indicadas a continuación. Para facilitarnos los datos personales deben ser mayor de 18 años. La negativa a suministrar los datos solicitados en el formulario de participación como obligatorios determinará la imposibilidad de participar en la promoción, y de recibir el reembolso del importe del producto promocionado, en su caso.

Los datos personales facilitados serán utilizados con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción, así como cumplir cuantas obligaciones legales y fiscales resulten de aplicación.

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. podrá remitir por medios electrónicos (email) publicidad y ofertas comerciales de la Entidad y demás empresas pertenecientes a la Corporación Empresarial Electrolux, a las que podrá cederse los datos de contacto con esta finalidad, si autoriza para ello mediante la aceptación expresa de la casilla de consentimiento para las comunicaciones comerciales. Consentimiento que podrá revocar en cualquier momento mediante el ejercicio del derecho de oposición en la dirección facilitada a continuación.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito identificado con la ref.: “Protección de datos-promoción 20€ en comida de mascotas Gratis con los Aspiradores LX7 y ZB3230P”, acompañando copia del DNI, en el que se concrete la solicitud dirigida a ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U., Avenida de Europa 16, 28108, Alcobendas, Madrid, o bien a la siguiente dirección de correo electrónico: clientes.directosesa@electrolux.es

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción promocional, aceptan sus bases, así como el criterio de ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. para la resolución de cualquier cuestión derivada de la interpretación y ejecución de las presentes bases.

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U., no se responsabiliza de las posibles pérdidas, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pueda afectar a la participación y desarrollo de la presente acción promocional.

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. queda exonerado de toda responsabilidad derivada del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. y, especialmente, por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Asimismo, ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. no se responsabiliza de cualesquiera errores que pudieran cometer los participantes a la hora de facilitar sus datos.

ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. se reserva el derecho de modificar la presente promoción si las circunstancias así lo exigieran. Igualmente, el Participante reconoce y acepta expresamente que en cualquier momento ELECTROLUX ESPAÑA, S.A.U. podrá modificar, interrumpir, y/o cancelar la promoción por causas justificadas.

6. FRAUDE

En el caso de que ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U. o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro, participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que se han habilitado los necesarios soportes para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita.

Por tanto, ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U. se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante y de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación, fraude o falsificación de la promoción.

7. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En caso de suscitarse problemas o incidencias en la interpretación de las presentes bases o en el desarrollo de la Promoción, se estará a los criterios que aplique ELECTROLUX ESPAÑA S.A.U.

El periodo de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la fecha de finalización de la promoción.

Esta acción promocional se registrará por las presentes bases y por la ley española.

8. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las Bases de la presente promoción se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José María Mateos Salgado, con despacho en C/ Ayala, 66 de Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario> y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas, así como en la página web de la promoción www.cuidamostuhogar.es/promociones/LX7.